

ANEXO III

CONCURSO PORTADA Y CONTRAPORTADA AGENDA 2023

Don/Doña	
Con DNI	
Con domicilio en	
Teléfono	
DECLARA	
<p>DECLARA bajo juramento, y para la Convocatoria de Subvenciones de la Comarca Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp, para participar en el Concurso de la Portada y Contraportada de la Agenda 2023, que la persona solicitante no se encuentra incursa en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.</p>	

En Caspe, ade..... de 2023.

FDO.